Boletín de Higiene Mental

Publicado por el Cuerpo Médico del Hospital "Víctor Larco Herrera"

AÑO IV } FEBRERO DE 1935. { Nº 13

Conferencia Médica Nacional, organizada por la Asociación Médica Peruana "Daniel A. Carrión" y celebrada bajo los auspicios de la Municipalidad con ocasión del IV Centenario de la fundación de Lima.

SECCION DE PSIQUIATRIA

Reunion Preliminar

Enero, 24 de 1935.

Bajo la presidencia del doctor Baltazar Caravedo, y con asistencia de los doctores Honorio F. Delgado, Fernando Loayza, José R. Montoya, Jorge Morrison, Jorge Avendaño, José Mata Rojas, Ernesto Lizárraga Fischer, Federico Sal y Rosas, Guillermo E. Marquina y José Max Arnillas Arana, que actuaba como Secretario, se abrió la sesión.

ACTA.—No se leyó.

DESPACHO.—Comunicación de la Asociación Médica Peruana "DANIEL A. CARRION" relacionada con la Conferencia Médica Nacional. A la Orden del Día.

ORDEN DEL DIA.—El doctor Caravedo comunicó a los miembros de la Sociedad Peruana de Psiquiatría la realizacion de la Conferencia Médica Nacional. Manifestó que el día 25 se realizaría la reunión oficial de la sección de Psiquiatría, y expresó la conveniencia de uniformar las opiniones a fin de presentar los votos de la Institución.

El doctor Honorio F. Delgado pidió al doctor Arnillas Arana, Secretario de la Sección, que informara al respecto.

El doctor Arnillas Arana relató las labores realizadas por la Asociación Médica Peruana "DANIEL A. CARRION" para organizar la Conferencia Médica Nacional. Delineó su importancia, refiriéndose a la actuación y concurso que podían ofrecer los médicos psiquiatras. Rápidamente, habló de los programas de Higiene de Instrucción Secundaria, de los peritos psiquiatras en los Tribunales de Justicia, de la organización del servicio médico en los establecimientos penitenciarios; de las actividades de la Liga Peruana de Higiene Mental, de la creación de los hospitales psiquiátricos regionales, de las proyecciones de la Escuela de Enfermeros Especializados en Psiquiatría y de la enseñanza de la medicina mental en la Facultad de Ciencias Médicas.

El doctor Delgado se refirió a la importancia del Instituto de Psiquiatría en la Facultad de Ciencias Médicas y a la organización de una clínica de conducta, anexa al servicio médico escolar. Terminó insinuando la designación de una Comisión que formulara los votos de la Sección de Psiquiatría a la Conferencia Médica Nacional.

Por unanimidad, fueron nombrados en comisión los doctores Baltazar Caravedo, Honorio F. Delgado, Ernesto Lizárraga Fischer y José Max Arnillas Arana.

Después de lo cual, se levantó la sesión, citándose para el día 25, a las 11 de la mañana.

Reunión Oficial

Enero, 25 de 1935.

Bajo la Presidencia del doctor Baltazar Caravedo, y con asistencia de los doctores Honorio F. Delnado, José R. Montoya, Fernando Loayza, Carlos Krumdieck, Jorge Morrrison, Jorge Avendaño, Guillermo E. Marquina, Federico Sal y Rosas, Ernesto Lizarraga Fischer, José Mata Rojas y José Max Arnillas Arana, que actuaba como Secretario, se abrió la sesión.

El Presidente, doctor Caravedo, dió lectura a un elocuente discurso en el cual definió la colaboración de la Sociedad Peruana de Psiquiatría a la Conferencia Médica Nacional, organizada por la Asociación Médica Peruana "DANIEL A. CARRION". Disertó sobre la importancia del médico psiquiatra en la sociedad contemporánea, expresando conceptos definidos sobre la profilaxia mental y las proyecciones de la Liga Peruana de Higiene Mental.

Glosó la oportunidad de los votos presentados, manifestando que la Sección de Psiquiatría había realizado labor eficáz y fecunda.

El Secretario de la Sección, doctor Arnillas Arana, dió lectura a los votos presentados a la Conferencia Médica Nacional.

El doctor Krumdieck excusó su asistencia al día anterior y solicitó un voto a favor de la organización de un establecimiento especial para niños subnormales o psicopáticos.

Los votos aprobados fueron los siguientes:

1.—Recomendar al Ministerio de Instrucción la ampliación del programa oficial del curso de Higiene en los estudios de Instrucción Secundaria con las disciplinas relacionadas con la vida espiritual.

2.—Recomendar la creación de los cargos de Peritos Psiquiatras en los Tribunales de Justicia.

3.—Recomendar la organización del Cuerpo Médico de los establecimientos penales con profesionales especializados y con práctica en la medicina mental.

4.—Recomendar al Supremo Gobierno que preste el apoyo económico necesario a las iniciativas para editar las obras del profesor Hermilio Valdizán.

5.—Faltando en la capital una institución para el reconocimiento y la cura de las anormalidades psíquicas de las irregularidades del comportamiento de los escolares, manifestaciones frecuentes y de considerable importancia para el porvenir individual y colectivo: Sugiere la fundación de una clínica de con-

ducta y orientación, coordinada con el Servicio Médico Escolar.

6.—Recomendar al Supremo Gobierno la fundación de un establecimiento para la asistencia de los niños subnormales y psicopáticos.

7.—Recomendar al Supremo Gobierno la organización de los hospitales psiquiátricos regionales.

8.—Recomendar a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima la organización en la Escuela de Enfermeros Especializados en Psiquiatría de cursos apropiados para los visitadores sociales.

9.—Recomendar a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima la separación de los enfermos que se asisten en el Hospital "Víctor Larco Herrera" en secciones que permitan una mejor clasificación.

10.—Declarar que la sobrepoblación del Hospital "Víctor Larco Herrera" es un obstáculo para la buena asistencia y, en general, para el progreso de la psiquiatría, por lo que recomienda a los poderes públicos prestar todo el apoyo económico que la solución de tan grave problema requiere.

11.—Recomendar a los médicos y sociólogos del país estudiar el problema del alcoholismo, no sólo desde el punto de vista de la cultura antialcohólica, lo cual ya ha sido recomendado por otros congresos, sino también en cuanto a la posible supresión de los intereses económicos que se opongan a la restricción del alcoholismo. También hace extensivo este voto a las demás toxicomanías.

12.—Siendo indispensable la formación integral del médico en el sentido de capacitarlo para percibir, valorar y tratar, no sólo las manifestaciones corporales de la vida de los pacientes, sino también las anímicas:—Propugnar la fundación del Instituto de Psiquiatría en la Facultad de Ciencias Médicas, encargado del aspecto psicológico de la cultura profesional desde la etapa de los estudios preclínicos.

13.—Recomendar a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima la construcción de un pabellón especial en el Hospital "Víctor Larco Herrera", destinado a la Clínica de Psiquiatría de la Facultad de Ciencias Médicas.

14.—Hacer suya la declaración de principios de la Liga Peruana de Higiene Mental.

15.—Felicitar a la Asociación Médica Peruana "DANIEL A. CARRION", por la organización y éxito de la Conferencia Médica Nacional.

Después de lo cual, el Presidente de la Sección, doctor Caravedo, declaró clausuradas las labores, invitando a los miembros de esta a la reunión final que se realizaría el día sábado 26 a las seis y media postmeridiem, dándose por terminada la sesión.

BOLETIN DE HIGIENE MENTAL
Publicado por el Cuerpo Médico del Hospital "Víctor Larco Herrera"

Director:
BALTAZAR CARAVEDO

SECRETARIO DE REDACCION
Juan Francisco Valega

EL BOLETÍN DE HIGIENE MENTAL
SERÁ DISTRIBUÍDO GRATUITAMENTE

Dirección: Lima—Perú
Apartado 522
Teléfono 16
Magdalena del Mar

Primera Conferencia Inter-Americana de Higiene Mental

BRASIL

Río de Janeiro (14 a 18) y San Pablo (19 a 21)

Julio de 1935

La Primera Conferencia Inter-Americana de Higiene Mental, tendrá lugar en las ciudades de Río Janeiro y San Pablo durante el mes de Julio del presente año, según anuncio del Comité Ejecutivo, que preside el notable psiquiatra, doctor Ernani Lopes, Presidente de la Liga Brasileira de Hygiene Mental y sucesor en la dirección del Hospital Engenho de Dentro del inovildable Gustavo Riedel, tan conocido en el mundo científico.

El Comité antes mencionado ha invitado a la Liga Peruana de Higiene Mental y por su intermedio a todos los especialistas peruanos a tomar parte en dicha Conferencia, que se realizará bajo el alto patronato del Gobierno del Brasil.

La Conferencia estará dividida en diez secciones técnicas:

I.—Asistencia Neuro-Psiquiátrica hospitalaria y social; II.—Profilaxia de las enfermedades orgánicas del sistema nervioso; III.—Profilaxia del Alcoholismo; IV.—Psicología y Psicopatología forence; prevención de la delincuencia; V.—Psico-análisis; VI.—La higiene mental y la escuela; VII.—Psicotécnica e higiene mental del trabajo; VIII.—Higiene mental y sexología; Organización, estadística y propaganda; X.—Eugenia y Eufrenia.

Podrán ser aceptados, sin embargo, trabajos de higiene mental aunque no parezcan encuadrarse en ninguna de las diez secciones referidas.

Como homenaje a la Conferencia, Archivos Brasileiros de Hygiene Mental, ha decidido publicar un gran número extraordinario, en el que aparecerán los trabajos que sean enviados con la debida anticipación, y los respectivos separatas serán distribuídos a los congresales.

El Reglamento Interno de la Conferencia ha sido aprobado. La cuota de inscripción es de una libra esterlina para los miembros adherentes; los estudiantes universitarios y los maestros pagarán media libra. Los instituciones abonaran también una libra esterlina, con derecho a hacerse representar por dos personas con la cuota de inscripción social.

El Gobierno del Brasil enviará oportunamente la invitación oficial a todos los gobiernos de América.

Han sido designados Presidentes de Honor, los presidentes de las Ligas de Higiene Mental de los diversos países de América.

El Comité Ejecutivo ha quedado constituído por: el Dr. Ernani Lopes, Presidente, como dijimos anteriormente; el profesor J. P. Porto Carrero, como Vicepresidente, y el Dr. Mirandolino Caldas, Secretario General-Tesorero. Será Secretario Administrativo de la Conferencia el señor Bernardo Scheinkman, Director de Propaganda de la Liga.

Seguramente esta noticia ha de repercutir con eco favorable en todo el continente Americano; se trata de la realización de un certamen médico social de gran trascendencia para el porvenir de los países que lo integran, y por lo mismo, estamos seguros del éxito. El Brasil se prepara a recibir a los hermanos de América con la hospitalidad que lo caracteriza, para llevar a cabo esta nueva cruzada en favor de la humanidad; nación de gran abolengo científico ha de exhibir el notable progreso alcanzado en materia de higiene mental, debido a la protección de sus ilustrados gobiernos y al esfuerzo de sus eminentes psiquiatras, discípulos de aquel que realizó labor apostólica y científica: Juliano Moreira,

II Congreso Internacional de Higiene Mental. Paris 1936.

El II Congreso Internacional de Higiene Mental tendrá lugar en París, del 27 al 31 de julio de 1936.

Durante el funcionamiento del Congreso se realizaran dos sesiones diarias: una en la mañana y otra en la tarde. En cada una de las sesiones cuyos programas se publicarán próximamente, se presentarán 3 trabajos de materias conexas. Cada ponente dispondrá de 16 páginas impresas y de 15 minutos para el resúmen oral de su trabajo en la sesión correspondiente. Todo trabajo será seguido de discusiones y de comunicaciones orales sobre los puntos pertinentes y se acordará a cada orador que tome parte en la discusión asi como al autor de la ponencia 4 páginas impresas y 5 minutos de exposición oral. El texto dactilografiado de los trabajos y comunicaciones deberan ser remitidos antes del primero de noviembre de 1935 al Presidente del Comité del Programa.

En el Congreso se podrá hacer uso de los siguientes idiomas: francés, alemán, inglés, español, italiano, portugués. Cada trabajo deberá ir acompañado de un resúmen de 15 a 20 líneas en francés y en inglés.

Las inscripciones para las comunicaciones y los debates no podrán ser aceptadas sino dentro del límite del tiempo disponible y será necesario inscribirse previamente ante el Presidente del Comité del Programa Dr. René Charpentier, 119 rue Perronet, Neuilly-sur Seine (Seine).

Durante el Congreso se organizarán recepciones oficiales, excursiones, visitas: a los establecimientos, laboratorios, y a las obras consagradas a la higiene mental y a la asistencia psiquiátrica, de acuerdo con el programa que se publicará oportúnamente. Igualmente se organizarán excursiones después del Congreso.

También se proyecta instalar en la proximidad de la sala de sesiones del Congreso una exposición histórica de: objetos, medios, resultados, proyectos, del movimiento internacional de higiene mental; exposición a la que cada país podrá aportar su propia documentación: planos, estadística, fichas, en las diversas actividades relativas a la higiene mental, a la profilaxia, a la asistencia y a la terapéutica de las enfermedades mentales.

El Congreso estará constituído por miembros adherentes y miembros asociados. Los miembros adherentes tendran derecho a presentar trabajos y a tomar parte en las discusiones. El valor de su cotización es de 125 francos franceses y recibirán un ejemplar de las actas y trabajos del Congreso. Para ser miembro adherente no es necesario ser médico.

Los miembros asociados no tomarán parte en las discusiones, pero podran asistir a las sesiones y gozar de los beneficios acordados para los viajes, excursiones, visitas. Abonarán por su cotización 75 francos franceses. No tendrán derecho a recibir las actas y trabajos.

Para ser miembro del Congreso es necesario inscribirse en la oficina correspondiente. Los médicos solo pueden ser miembros adherentes y podrán inscribir a sus familiares como miembros asociados.

A las Ligas Nacionales de Higiene Mental se les pedirá una cotización de 500 francos franceses. Los establecimientos hospitalarios y los centros de higiene y de profilaxia mentales se pueden inscribir y recibirán un ejemplar de las actas y trabajos. La cifra de su cotización ha sido fijada en 125 francos franceses. Los donativos y cotizaciones, se reciben desde la fecha, debiendo dirijirse al señor Robert Dimachy, Tesorero del II Congreso Internacional de Higiene Mental, 27 rue Londres-Paris.

---

gloria de América. "Y hablar de Juliano Moreira, es hablar de la evolución de la ciencia en el Brasil en estos últimos 40 años".

El el Brasil se organizó la primera Liga de Higiene Mental en la América del Sur, la que se fundó por iniciativa del Gustavo Riedel, su primer presidente y representante de Sud América en el Comité Internacional de Higiene Mental, que llegó a ocupar la Direción General de Asistencia de Psicópatas en lugar de Juliano Moreira. Ultimamente los psiquiatras brasileros rindieron público homenaje a la memoria de Riedel y el personal de la Colonia de Engenho de Dentro, ha pedido al Gobierno que se dé al citado establecimiento el nombre de Gustavo Riedel. Merecido homenaje al que consagró su vida con abnegación ejemplar a la causa del alienado, transformando la citada colonia en un hospital modelo para la asistencia y prevención de las enfermedades de la mente.

Homenaje al Dr. Hermilio Valdizán

Sociedad Peruana de Psiquiatría
Diciembre, 19 de 1934.

Bajo la Presidencia del doctor Baltazar Caravedo, y con asistencia de los doctores Fernando Loayza, Juan Francisco Valega, Carlos Krumdieck, Jorge Avendaño Guillermo E. Marquina, Federico Sal y Rosas y José Max Arnillas Arana, que actuaba como Secretario, se abrió la sesión.

Acta.—Se dió lectura al acta del día 14 de Noviembre, la que fué aprobada sin observaciones.

Despacho.—No hubo.

Orden del día.—El doctor Valega se refirió al homenaje a la memoria del profesor Hermilio Valdizán. Expresó que la comisión insinuaba localizar el Hospital "*Dos de Mayo*" como punto de reunión para la romería al Cementerio General; invitar a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, a la Academia Nacional de Medicina, a la Asociación Médica Peruana «*Daniel A. Carrión*», directores de hospitales, Escuela de Enfermeros, directores de diarios; comisionar a los diferentes miembros del Cuerpo Médico del Hospital para visitar los distintos hospitales llevando invitaciones especiales.

El Director del Hospital, doctor Baltazar Caravedo, fué designado para llevar la palabra oficial del Cuerpo Médico en la ceremonia de la romería al Cementerio General.

Se aprobó que en la actuación de la Sociedad Peruana de Psiquiatría hablaran oficialmente los doctores Baltazar Caravedo, Honorio F. Delgado, y Juan Franciseo Valega. A pedido del doctor Delgado fué designado como Asesor de la comisión organizadora del homenaje el doctor Arnillas Arana.

Para visitar los hospitales, la Presidencia designó a los siguientes médicos:

Hospital "ARZOBISPO LOAYZA": Doctor Juan F. Valega.

Hospital "DOS DE MAYO": Doctores Guillermo Marquina y José M. Arnillas Arana.

Maternidad: Doctores Carlos Krumdieck y E. Lizárraga Fischer.

Hospital "SAN BARTOLOMÉ": Dr. Jorge Mórrison.

Hospital del Niño: Doctor Loayza.

Después de lo cuál, se levantó la sesión.

Diciembre, 26 de 1934.

Romería a la tumba del profesor Hermilio Valdizán.

En el hall central del Hospital "DOS DE MAYO", bajo la Presidencia del doctor Baltazar Caravedo, se reunieron los miembros del Cuerpo Médico del Hospital "VÍCTOR LARCO HERRERA" y los representantes de la Academia Nadional de Medicina, de la Facultad de Ciencias Médicas, los directores de los hospitales "DOS DE MAYO", ARZO-

BISPO LOAYZA", "MATERNIDAD", "SAN BAPTOLOMÉ", "DEL NIÑO" SAN JUAN DE DIOS de "GUADALUPE", de los alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas, de la Escuela Nacional de Enfermeras, de la Escuela de Enfermeros Especializados en Psiquiatría y de numerosas instituciones culturales y científicas, para realizar la romería a la tumba del profesor Hermilio Valdizán, con motivo del quinto aniversrrio de su fallecimiento.

En el Cementerio se colocó una ofrenda floral, habiendo pronunciado el doctor Caravedo, Director del Hospital "VÍCTOR LARCO HERRERA", organizador del homenaje, un sentido discurso en que enalteció la memoria del recordado maestro, benafactor y hombre de ciencia.

Después de lo cual, se dió por terminado el homenaje.

Sesión solemne de la Sociedad Peruana de Psiquiatría en la Academia Nacional de Medicina.

Diciembre, 26 de 1935.

En el local de la Academia Nacional de Medicina, bajo la presidencia del doctor Baltazar Caravedo, con asistencia de los miembros de la Sociedad Peruana de Psiquiatría, y de los señores: Presidente de la Academia Nacional de Medicina, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Director de Salubridad Pública, académicos, profesores de la Facultad de Ciencias Médicas, y del excelentísimo señor Homero Viteri Lafronte, Ministro Plenipotenciario del Ecuador en el Perú, se abrió la sesión a las seis y media post meridiano.

El Presidente de la Sociedad Peruana de Psiquiatría, doctor Baltazar Caravedo, pronunció un elocuente discurso de elogio a la recordada figura de Hermilio Valdizán, exaltando al médico, al psiquiatra, al periodista, al maestro, al historiador, y folklorista, que tanto lustre diera a la ciencia peruana.

Terminado el discurso del doctor Caravedo, ocupó la tribuna el doctor Honorio F. Delgado, y dió lectura a un concienzudo y documentado estudio sobre la "LA OBRA PSIQUIÁTRICA DEL DOCTOR HERMILIO VALDIZÁN", en el cual hizo la historia crítica de la labor desarrollada por el sabio profesor, relievando todo el aporte inapreciable que significa para las ciencias y las letras del Perú, destacando su carácter fundamental y señalando su lugar dentro de la Medicina Nacional. Entre otras agudas observaciones, dijo el profesor Delgado que Valdizán hubo de iniciar hace quince años, el estudio y plantamiento de los problemas psiquiátricos en el seno de la Academia Nacional de Medicina, al propio tiempo que en la Facultad creó la cátedra de Psiquiatría dándole toda la importancia que esta disciplina merece. Consideró el valor de la obra de Valdizán en el campo de la historia médica y del folklore peruanos, terminando con un amplio juicio sobre cada uno de sus trabajos, incluso de aquellos que hasta el presente se encuentran inéditos.

Acto seguido, el doctor Juan Francisco Valega, ocupando a su vez la tribuna, leyó un bello trabajo titulado "MIS RECUERDOS DE HERMILIO VALDIZÁN", en que hizo una notable semblanza de la figura del maestro. Su primera noticia de éste en el Colegio de Labarthe; su posterior conocimiento personal en la "Unión Fernandina" y luego en el entonces Asilo Colonia "Víctor Larco Herrera" de Magdalena; su admiración al periodista laborioso, al autodidacta cultísimo, al médico ejemplar en el trato con los pacientes, al profesor de vocación psiquiátrica excepcional, y de algunas de sus actividades científicas, sociales e íntimas; y por último, un relato emotivo de los días finales del doctor Valdizán en su hogar del Asilo Colonia, aparte de la recitación de un soneto a su memoria escrito por Martínez Luján, fueron otros tantos pasajes del trabajo leído por el doctor Valega.

El doctor Juan B. Lastres, en representación de la Asociación Médica Peruana "Daniel A. Carrión", que se adhirió al homenaje de manera especial, dió lectura a un trabajo sobre la personalidad de Hermilio Valdizán, realizando, como los oradores que le precedieron, un análisis prolijo de la vida y de la obra del maestro, haciendo resaltar el valor de la misma como contribución a la historia de la Medicina Peruana y la singular coincidencia de que su nacimiento tuvo lugar el mismo día en que falleciera el mártir Daniel A. Carrión,

El excelentísimo señor Homero Viteri Lafronte, Ministro Plenipotenciario del Ecuador en el Perú, hizo uso de la tribuna, y en una magnífica improvisación, recordó a Valdizán, elogió su memoria, perfiló sus méritos y lo difinió como gloria, no sólo del Perú, sino de América.

Después de lo cual, se levantó la sesión.

IV. Semana Nacional Española de Higiene Mental.

El año pasado la LIGA ESPAÑOLA DE HIGIENE MENTAL organizó, por cuarta vez, la *Semana Nacional Anual de Higiene Mental*.

Quedó solemnemente inaugurada la *semana* en el gran anfiteatro de la Facultad de Medicina, bajo la Presidencia de su Excelencia el Sub-Secretario de Salud y Asistencia Pública. Entre los concurrentes hallábanse, el Presidente de la Liga, Dr. Enrique Fernández Sánz; el Secretario General, Dr. José Germain, los doctores Lafora, Camino, Garma, Valenciano, Prados Such, Escardó, Nieto, y otros

El discurso inaugural fué pronunciado por el Dr. Germain, Secretarío General. Dió cuenta de las actividades de la *Liga Española de Higiene Mental*, durante el año trascurrido, haciendo hincapié sobre la necesidad de organizar la asistencia en España sobre *una base funcional*, poniendo en evidencia el valor de 3 elementos fundamentales: el *Dispensario de Higiene Mental*, el Hospital Psiquiátrico y la Colonia Agrícola psiquiátrica. Después de haber recordado a sus oyentes el ideal por el cual la Liga viene luchando desde 1927, mostró que ya había conseguido instalar un Dispensario de Higiene Mental en Madrid, añadiendo que: dicho paso adelante constituye un verdadero aliento para proseguir la acción en favor de los enfermos mentales. Tributó merecidos elogios a la labor técnica realizada por el Consejo Superior Psiquiátrico. Recordó que el año pasado tuvo lugar en la América del Norte, las fiestas del 25° Aniversario del Movimiento Internacional de Higiene Mental, obra admirable suscitada por CLIFFORD W. BEERS.

Al terminar, el Dr. Germain pidió a todos sus oyentes que se enrolasen en la campaña a favor de la Higiene Mental, y solicitó en forma muy particular la colaboración de los jóvenes estudiantes de medicina, quienes serán mañana los mejores auxiliares de los psiquiatras en la lucha por la higiene psíquica.

Enseguida, el Dr. Escardó, Director del Dispensario de Higiene Mental de Madrid, dió una conferencia notable, poniendo en relieve los servicios que los dispensarios pueden prestar a la Higiene Mental. Explicó el funcionamiento del que tiene a su cargo, y en donde los enfermos, seleccionados y tratados, muy a menudo pueden reanudar a continuación de su tratamiento, perfectamente curados, su vida y queha-

ceres habituales. Luego de haber hablado de las "Curas de reposo" organizadas con arreglo a las reglas enunciadas por Sommer, el orador hizo alusión al *Servicio Social*, recientemente inaugurado en su Dispensario, y siendo la primera vez que se realiza éste ensayo en España, puso de manifiesto el éxito que había alcanzado por dicho SERVICIO.

Finalmente, el Sr. Sub-Secretario de Salud y de Asistencia Pública, pronunció unas cuantas palabras para asegurar que el Ministerio del Trabajo presentará en breve ante las Cortes un plan de construcciones sanitarias en que figura en primer lugar la instalación de un Dispensario de Higiene Mental en cada una de las provincias españolas, y cuatro colonias agrícolas psiquiátricas, por instalarse en las regiones agrarias más adaptables, con el fin de *descongestionar* los actuales Asilos, los cuales, de ésta suerte, convertiránse en Hospitales Psiquiátricos para terapéutica activa, de acuerdo con el criterio y puntos de vista expresados por el Dr. Germain en su discurso. Hace notar que dicho proyecto débese a la incansable labor llevada a cabo por el Consejo Superior Psiquiátrico y la Liga Española de Higiene Mental.

En el Ateneo de Madrid, tuvo lugar la segunda conferencia de esta semana de divulgación. Los doctores Luis Valenciano y José Salas expusieron: "el funcionamiento de un Hospital psiquiátrico" y "Como se examina a un enfermo mental", llegando a desarrollar interesantísimas observaciones sobre dichos tópicos.

Al día siguiente, los Drs. Miguel Prados Such y Angel Garma mostraron: "los éxitos de la terapéutica por el trabajo; sus dificultades en la práctica" y la "Psicoterapia del enfermo internado en Colonia".

En la 4ª reunión, verificáronse 3 conferencias. Al medio día (a las doce del día) en el Instituto Nacional de Psicoténica, la Srta. Mercedes Rodrigo, profesora, habló de "Los niños perversos y la Higiene Mental", el Dr. J. Solís versó sobre "el ambiente familiar y la orientación en la Clínica".

A las 18 horas (6 p. m.) en el "Centro de Estudios Históricos", la Srta. Directora de la "Escuela Central de Anormales" doña María Soriano, dió una interesante conferencia, ilustrada con proyecciones, sobre asistencia de niños anormales en ese plantel.

A las 19 horas 30, en el Centro Cultural del Ejército y de la Marina, el Dr. Antonio Vallejo Najera, habló sobre la "Higiene Mental de la Raza".

La solemne sesión de clausura de la IVª SEMANA NACIONAL DE HIGIENE MENTAL", tuvo lugar en la ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA, bajo la presidencia de Su Excelencia el Ministro de Trabajo, Salud y Prevención acompañado del Sr. Sub-Secretario de Salud, del Sr. Ovejero, en representación de la *Delegación provincial*, del Dr. Coca, en representación de la Alcaldía de Madrid y del Dr. Goyanes en representación de LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA.

El Dr. Dionisio Nieto, habló primero de la "esterilización de los enfermos mentales". —Hizo una exposición detallada de los trabajos de Rüdin, demostrando que la esterilización, a su modo de ver, no debe ser obligatoria, pero debe ser consedida al enfermo, quien la solicita con razones.

Acto seguido, el Dr. R. Lafora disertó sobre "*las relaciones de la prostitución con la deficiencia mental*", apoyando sus demostraciones en interesantes estadísticas.

Luego, el Dr. Enrique Fernandez Sanz, Presidente de la Liga, agradeció a sus colaboradores, y sometió a la consideración del Sr. Ministro las *conclusiones siguientes:*

"1º Es necesario que la organización psiquiátrica de cada provincia responda al criterio funcional científico y moderno que exige el decreto del 3 de Julio de 1931, acerca de la asistencia de los enfermos mentales, y de consiguiente debe existir en cada provincia un Dispensario y un Hospital psiquiátrico para asegurar la asistencia activa de los enfermos mentales, asi mismo, los grupos regionales deben estar en relación para organizar colonias psiquiátricas modernos para la asistencia de enfermos mentales crónicos.

"2º La importancia de esta organización de la asistencia psiquiátrica nacional exige una base legislativa, no sólo con respecto a su construcción, sino para su funcionamiento:

"3º Tomando en consideración el gran alcance de la reforma total, ésta organización de la asistencia debe hacerse progresivamente, para asegurar su éxito y eficacia, en relación con sus bases legislativas y también, con arreglo a las condiciones particulares prevalecientes en cada provincia.;

"4º En esta organización de la asistencia psiquiátrica en marcha progresiva, es muy urgente llevar a cabo colonias para el tratamiento y la educación de menores psicópatas, oligofrénicos y con tendencias antisociales, a fin de tener a dichos sujetos apartados del ambiente manicomial donde se encuentran actualmente detenidos forzosamente, y al propio tiempo conseguir un ambiente adecuado, con los tratamientos y el régimen educativo lógicamente apropiados a los casos;

"5º Paralelamente a dichas reformas urgentes, el Estado debe estudiar las bases de una terapéutica por el trabajo en los establecimientos psiquiátricos, a fin de poder fijar su modalidad legal para evitar los conflictos que se han venido desarrollando y asegurar el ejercicio de éste método terapéutico cuya eficacia ha sido ya demostrada por los diversos oradores que han intervenido sobre dicho tópico en el curso de la Semana".

"El Sr. Ministro de Salud Pública, Trabajo y Prevención, en un breve discurso, declaró al terminar que sus deseos concuerdan plenamente con aquellos que fueron expuestos en ésta Cuarta Semana de Higiene Mental. Confirmó las palabras del Sr. Sub-Secretario en la ocasión de la sesión inaugural, afirmando que en un futuro muy próximo serían emprendidas en España, una serie de construcciones sanitarias, y las concernientes a los enfermos mentales, transformarían radicalmente la triste situación que con tanta justicia se deploraba actualmente".

Hospital "Victor Larco Herrera"

Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquitría

Vigésima séptima Sesión del Cuerpo Docente y Consultivo.

Enero, 6 de 1935.

Repartición de Premios y Clausura del Año Escolar de 1934.

Bajo la Presidencia del Inspector del Hospital "VICTOR LARCO HERRERA", señor Enrique Ayulo y Pardo; con asistencia del Director, doctor Baltazar Caravedo; de los doctores Juan Francisco Valega, José Max Arnillas Arana, Jorge Avendaño, Alejandro Meléndez, Federico Sal y Rosas y José Mata Rojas; del odontólogo, señor Ricardo Vergara Solari; de la Superintendente de Enfermeros, señorita Alice Brothers, y del Administrador del establecimiento, señor Manuel Lores, se abrió la sesión, siendo las diez y media de la mañana, Actuó como Secretario el doctor Fernando Loayza.

Se dió lectura a la siguiente nota del resultado de los exámenes finales:

" Como resultado de los exámenes finales del año mil novecientos "treinticuatro en la Escuela de Enfermeros Especializados en Psiquiatría, cuyos jurados examinadores han estado constituídos por "los profesores siguientes: doctores

"Valega, Krumdieck, Avendaño, "Arnillas Arana, Marquina, Loay-"za, Morrison, señorita Brothers, "señorita Gonzáles del Riego, señor "García Vega; obtuvieron premios "los alumnos siguientes:

Aprovechamiento.—

Primer año: Armando Castro.

Segundo año: Emiliano Pisculich en suerte con Abel Carrillo; lo obtuvo Emiliano Pisculich.

Tercer año: Andrés Carrillo.

Asistencia.—

Primer año: Oswaldo Paredes.

Segundo año: Paulino Robles.

Tercer año: Consuelo Sobero.

Conducta.—

Primer año: Armando Martel.

Segundo año: No hubo.

Tercer año: Judith Ure.

Mecanografía y *Taquigrafía.*

Segundo año: Rosa Santillán.

Tercer año: Judith Ure.

Educación Física.—

Primer Año: Armando Castro.

Segundo año: No hubo.

Tercer año: Andrés Carrillo.

Acto contínuo, el señor Inspector entregó personalmente los premios a los alumnos designados, expresándoles su felicitación.

Se levantó la sesión a las once ante merídiam.

Publicaciones recibidas

La Reforma Médica.–Lima. Director Carlos Enrique Paz Soldan, a quien el Cuerpo Médico del Hospital "Víctor Larco Herrera", debe tantos generosos comentarios–que agradecemos muy sinceramente.

Revista Médica Peruana.–Lima, Vocero Oficial de la Asociación Médica Peruana "Daniel A. Carrión".

La Crónica Médica.–Lima.

La Revista del Foro.–Organo del Colegio de Abogados de Lima.

La Peste Verde I folleto. II Edición. Lima. 1934. Biblioteca Popular del Instituto de Medicina Social que dirige el ilustre Prof. Carlos Enrique Paz Soldán.

Revista de Sanidad Militar.–Organo del Servicio de Sanidad Militar del Perú.–Lima.

Boletim de Hygiene Mental.–Publicado por la Liga Paulista de Higiene Mental. San Pablo.–Brasil.

Boletín del Asilo de Alienados en Oliva.–Argentina.

Archivos Brasileiros de Hygiene Mental.–Rio de Janeiro. Brasil. Organo Oficial de la Liga Brasileira de Hygiene Mental, que preside el eminente psiquiatra doctor Ernani Lópes. En el Nº I. Año VII de esta interesante publicación, que debe ser considerada como modelo en su género, se refiere en términos muy honrosos a la Liga Peruana de Higiene Mental. En el N.° 3, al acusar recibo de nuestro Boletín, se hase elogiosos comentarios sobre la labor de los médicos que trabajan en el Hospital "Víctor Larco Herrera"–haciendo resaltar la importancia de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría.–Agradecemos profundamente a Archivos Brasileiros de Hygiene Mental, tanta gentileza.

Revista de Psiquiatría y Neurología.–Habana. Cuba.–Director Doctor Miguel Rodríguez Machado.

L'Igiene Mentale.–Organo Ufficiale Della Lega Italiana Di Igiene E Profilassi Mentale–Firenze–Italia. Director Fundador Doctor Corrado Tumiati.

Mental Hygiene.–Publicado por The Council For Mental Hygiene. Londres.–Inglaterra. En el N.° 10 de esta importante revista correspondiente al mes de julio del año pasado, se hace mención de la Liga Peruana de Higiene Mental y de sus actividades.

Revista Médica de la Clínica y Sanatorio de Occidente.—Guadalajara, Jal, México.

Revista Mexicana de Psiquiatría, Neurología y Medicina Legal.—México, D. F, que dirige el ilustre profesor doctor Samuel Ramirez Moreno. Nueva publicación que aparece en el mundo científico latino americano. Hemos recibido los Nos. 3, 4 y 5 de esta interesante revista llamada a figurar entre las primeras de su índole. Debemos manifestar nuestro agradecimiento por las noticias que publica sobre nuestras labores, y por la manera singular, al referirse al progreso que representa la fundación de la Liga Peruana de Higiene Mental y la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría, anexa al Hospital "Víctor Larco Herrera".

Boletín del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia. Montevideo. Uruguay.

Archivos Uruguayos de Medicina, Cirugía y Especialidades.–Montevideo. Uruguay.

Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana.–Washington, D. C.

La Fiebre Amarilla en Guatemala.–Homenaje al Dr. Carlos J. Finlay. En el Primer Centenario de su nacimiento. I folleto. Guatemala, 1933. Editado por la Universidad Nacional de Guatemala.

Boletín Sanitario de Guatemala–Organo de la Dirección General de Sanidad Pública. Director Doctor Carlos Estévez P.–Guatemala.

La Tribuna Médica.–Organo de la Federación Médica de Cuba.–Habana. Cuba.

Servicio Social.–Organo de la Escuela de Servicio Social de la Junta de Beneficencia de Santiago de Chile.

La Viruela y su profilaxia en Guatemala por el Dr. Luis Gaitan. I folleto. Guatemala. 1934.

Boletín de la Sociedad Mutualista Médico-Farmacéutica de Guadalajara. México.

Psychanalyse et Criminologie por el Dr. Genil-Perrin, Médico Jefe en los Asilos de Alienados del Sena y Experto de los Tribunales. Librería Felix Alcan. París. 1934. El Dr. Genil Perrin, psiquiatra francés muy conocido en el mundo científico, acaba de publicar un libro dedicado no solamente a los especialistas sino también al público ilustrado. Se trata de un ensayo de las aplicaciones del psicoanálisis a la criminología, tema aún poco conocido.

El autor por su versación sobre la materia, mereció ser designado en el XVII Congreso de Medicina Legal de la lengua francesa, ponente oficial, a fin de que informara sobre el estado de todo lo concerniente a la introducción del psicoanálisis en medicina legal.

Revista Médica—Organo de la "Sociedad Médica de Managua" Nicaragua, Nos. 10, 11 y 12—1934

CONFERENCIA SOBRE LABORTERAPIA

Mental Hygiene No. 11

LONDRES

Está Conferencia que fué celebrada en Londres el año próximo pasado, en la Real Sociedad de Medicina Tropical e Higiene, adquirió gran importancia por la concurencia tan numerosa y por la manera tan amplia como se contempló la cuestión de la laborterapia y de manera especial, en relación con el tratamiento de los desórdenes mentales, ofreciendo oportunidad para un vasto intercambio de ideas y experiencias.

El movimiento pro-laborterapia es de data relativamente reciente y en lo que respecta a Inglaterra—en la actualidad se encuentra en los linderos del tópico. Sir Henry Gauvain, Médico Director de las Clínicas de Morland que presidió la sesión vespertina de la Conferencia, manifestó que: el valor tanto psicológico como físico de la laborterapia en el tratamiento de todas aquellos enfermos, cuyos males hacen necesario una estada prolongada en un ambiente hospitalario u otro medio institucional, se está haciendo cada día más evidente a todas las personas interesadas y preocupadas en el restablemiento de la salud.

Imp. Hospital "Victor Larco Herrera"